EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA
Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

MEMORIA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA		
REFERENCIA	Área	3 – Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera
	Unidad Administrativa	35 – Gestión Económico Financiera
	Servicio	350 – Gestión Económico Financiera
	Departamento	3500- Gestión Económico Financiera
	Oficina	35001- Gestión Económico Financiera
	DIR-3	LA0032129
	Número de expediente	038226000038
	Asunto	CRÉDITO EXTRAORDINARIO 038/2026/CE/001
	Referencia	CRC/vrs

Vista providencia de inicio de fecha 6 de octubre de 2026, con CVS 07EA0048C63500M0J4Y8Z4X8K4, se incoa expediente para realizar modificación presupuestaria en la modalidad de crédito extraordinario para dotar de crédito en el Presupuesto de 2026 la SUBVENCIÓN CRUZ ROJA FORMACIÓN DESEMPLEADOS LE15 LS2 por importe de 1.500,00 euros y los PREMIOS TRAYECTORIA EMPRESARIAL por importe de 8.500,00 euros, que se recogen en el Plan estratégico de subvenciones, financiados con la baja de crédito de la aplicación Prestación de Servicios Tributarios – 32 9320 22799, por importe de 10.000,00 euros.

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse para el ejercicio siguiente, y para los que no existe crédito en el Presupuesto de 2026, se hace precisa la modificación de créditos del Presupuesto de la Corporación bajo la modalidad de Crédito Extraordinario, para dotar la consignación presupuestaria necesaria, las aplicaciones presupuestarias que deben modificarse en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes:

1º Creación de aplicaciones de gastos

CSV: 07EA0048D50400N8R3H3D4L4W2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0048D50400N8R3H3D4L4W2 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
IGNACIO JOSE AGUILAR FERRERA-OCTAVA TENENCIA DE ALCALDÍA - 08/10/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 08/10/2026 09:58:59

EXPEDIENTE :: 2026038226000038
Fecha: 06/10/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

Aplicación	Descripción	Importe
22 2412 48999	SUBVENCIÓN CRUZ ROJA FORMACIÓN DESEMPLEADOS LE15 LS2	8.500,00 €
22 4330 48994	PREMIOS TRAYECTORIA EMPRESARIAL	1.500,00 €
	Importe total.....	10.000,00 €

2º. Financiación

Esta modificación se financia con la baja de crédito de la aplicación de prestación de servicios tributarios, en los siguientes términos:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
32 9320 22799	PRESTACIÓN SERVICIOS TRIBUTARIOS	10.000,00 €
	TOTAL	10.000,00 €

3º Justificación

Se trata de gastos de carácter específico y determinado que se considera por esta Corporación que es imposible demorar para ejercicios posteriores.

Todas ellas, necesidades de consignación para las que no existe crédito presupuestario en el Presupuesto de 2026, quedando acreditado el carácter específico y determinado del gasto a realizar.

Se garantiza que la modificación presupuestaria propuesta no supone ninguna merma de consideración en los objetivos y fines anuales para los que sedotaron en origen las aplicaciones que cede/n los créditos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- El Octavo Teniente de Alcalde, Delegado del Área de Economía y Hacienda y Gestión Económico-Financiera .- Ignacio José Aguilar Ferrera.

CSV: 07EA0048D50400N8R3H3D4L4W2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0048D50400N8R3H3D4L4W2 en https://sede.utrera.org

FIRMANTE - FECHA
IGNACIO JOSE AGUILAR FERRERA-OCTAVA TENENCIA DE ALCALDÍA - 08/10/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 08/10/2026 09:58:59

EXPEDIENTE :: 2026038226000038
Fecha: 06/10/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL